



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

RESOLUCIÓN

Radicado: S 201500304562

Fecha: 12/11/2015

Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino: DORIAN



Por la cual se modifica la Resolución S201500304024 del 9 de noviembre de 2015, mediante la cual se confirió comisión de servicio y se ordenó el pago de viáticos y gastos de transporte terrestre, a los docentes y/o directivos docentes, pagados con recursos del Sistema General de Participación.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la ley 715 de 2001, ordenanza 34 del 12 de septiembre de 2014 y

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante la Resolución S201500304024 del 9 de noviembre de 2015, se confirió comisión de servicios remunerados para los Docentes y Directivos Docentes de la subregión del Nordeste a participar en el Taller convocado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES "Uso de los resultados de SABER 3°, 5°, 9° y 11° para el mejoramiento continuo en el proceso educativo", el cual se llevaría a cabo en el municipio de Remedios, por el día 12 de noviembre de 2015, para los municipios que están a menos de 60Km de distancia del sitio del taller y los días 11 y 12 de septiembre para los municipios que se están más de 60Km de distancia del sitio del taller.
2. Desde el pasado 5 de noviembre de 2015, el paro minero ha provocado alteraciones del orden público en los municipios de Segovia y Remedios, y que por esto se hace necesario cambiar el municipio de Remedios, como sede del taller "Uso de los resultados de Saber 3°,5°,9° y 11° para el mejoramiento continuo en el proceso educativo", para el Municipio de Yolombó y autorizar a los Establecimientos Educativos de los Municipios de la subregión del Nordeste: Amalfi, Anorí, Cisneros, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí y Yalí para que los Docentes y los Directivos Docentes asistan a la actividad previamente señalada.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente la Resolución S201500304024 del 9 de noviembre de 2015, en su considerando donde la Secretaria de Educación estima conveniente la participación de los Docentes y Directivos Docentes de las Instituciones Educativas de la Subregión del Nordeste, el cual que se realizará en

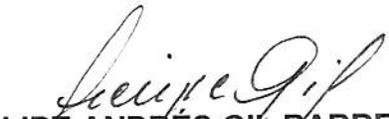
el municipio de Yolombó en la I.E. Escuela Normal Superior del Nordeste, noviembre 12 de 2015, así:

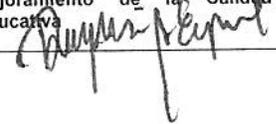
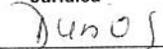
<i>Subregiones del Nordeste - Sede municipio de Yolombó - I.E. Escuela Normal Superior del Nordeste</i>								
N°	Nombre	CC	Municipio	I.E	Fecha	DP	DSP	Transporte
1	Llano Lopera Dorian Astrid	21447432	Amalfi	I. E. Eduardo Fernández Botero	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
2	Campillo Londoño Álvaro Guillermo	3370823	Amalfi	I. E. Presbítero Gerardo Montoya	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
3	Salazar Zea Liliana María	32556239	Anori	I. E. Anori	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
4	Córdoba Ampudia John Alberto	11790283	Cisneros	I. E. Cisneros	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
5	Monsalve Valencia Nicolás Alberto	3446757	Cisneros	I. E. Cisneros	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
6	Quiceno Ospina Abelardo	16113393	Cisneros	I. E. Cisneros	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
7	Aguirre Gómez Diana Del Pilar	22087411	Remedios	I. E. Ignacio Yepes Yepes	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
8	Escobar Zapata Andres David	71339991	Remedios	I. E. R. La Cruzada	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
9	Céspedes Álvarez Jhon Jaime	70566896	Remedios	I. E. R. La Cruzada	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
10	Luz Amparo Cardona Osorio	26386246	Remedios	I. E. Llano De Córdoba	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
11	Franco Giraldo Berenice De La Cruz	22034569	San Roque	I. E. Normal Superior De San Roque	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
12	Gutiérrez Rodríguez Juan Carlos	98470933	San Roque	I. E. Presbítero Abrahán Jaramillo	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
13	Molina López Diego Andres	98472607	San Roque	I. E. R. San Jose Del Nus	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
14	Marlon Dubian Velásquez Galeano	71191538	San Roque	I. E. Normal Superior De San Roque	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre

15	Tejeda Narváez Jose Rafael	72147942	Santo Domingo	I. E. R. Roberto López Gómez	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
16	López Tangarife Jonny Arley	8030877	Segovia	I. E. Santo Domingo Savio	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
17	Gómez Jurado Víctor Edivar	96353075	Segovia	I. E. Santo Domingo Savio	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
18	Álvarez Zapata Sandra Patricia	43256081	Segovia	I. E. Santo Domingo Savio	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
19	Maquilon Torres Víctor Ángel	73159868	Segovia	I. E. Liborio Bataller	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
20	Valencia Díaz Jesús Orlando	15341782	Vegachi	I. E. Efe Gómez	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
21	Ramírez Ramírez Fabio	12206094	Vegachi	I. E. Efe Gómez	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
22	Wilfredy Pabón Rúa	71085004	Yalí	I. E. Lorenzo Yalí	Noviembre 12 de 2015	0	1	Terrestre
23	Ruiz Vallejo Dora Liliana	39326502	Yolombó	I. E. Eduardo Aguilar	Noviembre 12 de 2015	~	~	~
24	Carlos Darío Zapata Rendón	70256574	Yolombó	I. E. Eduardo Aguilar	Noviembre 12 de 2015	~	~	~
25	Carlos Roberto Espitia Espitia	110366798	Yolombó	I. E. Escuela Normal Superior Del Nordeste	Noviembre 12 de 2015	~	~	~

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás consideraciones contenidas en la Resolución S201500304024 del 9 de noviembre de 2015 continúan vigentes.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
 Secretario de Educación

Revisó: Sandra Liliana Posada Muñoz – Directora de Evaluación y Calidad Educativa 	Aprobó: Duqueiro Antonio Espinal Chavarría – Subsecretario para el Mejoramiento de la Calidad Educativa 	V°B°: Diana Botero Martínez – Directora Jurídica 	V°B°: Adriana Lucía Toro Ramírez – Subsecretaria Administrativa 
---	--	---	--

GJARAMILLOAT

Gobernación de Antioquia